

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" exige a la Consejería de Educación que resuelva de forma inmediata la situación de los alumnos de Formación Profesional Dual afectados por el cierre de la planta de Coca-Cola de Fuenlabrada, y que se plantee las consecuencias que dicho programa provoca al dejar la formación del alumnado en manos privadas.

La Federación Francisco Giner de los Ríos ha denunciado, de forma reiterada, las dificultades que la implantación de la FP dual podría suponer para el alumnado por la cerrazón de la Administración en establecer programas, que ya están siendo cuestionados en sus países de origen, en un país con características diferentes y con un tejido empresarial que no tiene las condiciones necesarias para aplicarlos.

El cierre de la planta de Coca-Cola en Fuenlabrada, donde realizan sus prácticas según las versiones entre trece y diecisiete alumnos de Formación Profesional Dual, significará la rescisión del convenio y de la formación de dicho alumnado. ¿Cómo piensa la Consejería resolver el problema que, a mediados de curso, se les plantea a estos estudiantes? El hecho de que una empresa que obtiene beneficios plantee echar el cierre, pone de manifiesto una de las dificultades existentes para implantar un tipo de programa de formación basada en el aumento de horas de formación en empresas, con la disminución de la formación menos específica que se realiza en centros educativos y permite al alumnado conocer y manejar técnicas adaptadas a muchas más empresas. Lo que en teoría aumenta sus posibilidades de empleabilidad, disminuye, al mismo tiempo, las horas de tutoría de los docentes, lo que impide un control adecuado sobre la formación que reciben en las empresas.

Asimismo, denunciamos que este programa, que se implantó en la Comunidad de Madrid con carácter experimental hace ya tres cursos, continúa sin contar con el apoyo de las comunidades educativas y sin pasar por el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, blindado por un ocultismo y falta de transparencia que impide conocer a fondo cuales son las condiciones en que se realiza el programa ni cuanto le cuesta a las arcas del Gobierno Regional.

En cualquier caso, la FAPA exige que se resuelva de forma inmediata el problema planteado a estos alumnos por el anunciado cierre de dicha empresa en Fuenlabrada, reflexione sobre la implantación del programa Dual, escuche a los representantes de la Comunidad Educativa cuando plantean dudas y preocupaciones, y no rehúya los ámbitos de participación ni establezca medidas educativas experimentales sin el acuerdo de los sectores implicados.

28 de enero de 2014